

CONVOCATORIA

Exposición colectiva de fotografía

LA CIUDAD QUE HABITAMOS

El *Centro Cultural de España en Tegucigalpa* invita a los fotógrafos y fotógrafas hondureños a presentar su trabajo a la exposición colectiva **La ciudad que habitamos**.

La convocatoria tiene como finalidad reflejar el panorama actual de la creatividad hondureña, expresada a través de la fotografía, además de celebrar la diversidad cultural existente en el país.

Las ciudades son en la actualidad espacios diversos y complejos, donde las personas, a partir de un mismo trazado urbano, experimentamos diferentes realidades, establecemos relaciones dispares con los espacios públicos y privados, y nos enfrentamos a los conflictos, agudizados desde tramas marcadas por la desigualdad social, la marginación, la exclusión y la violencia.

Esta exposición busca ver representada la realidad en la que se desenvuelven los ciudadanos en las colonias, en sus calles y viviendas, alejándose de los retratos habituales de los medios de comunicación o de los folletos turísticos. Presentar e intentar conocer la relación que establece la población con su contexto urbano, desde las zonas privilegiadas a las más humildes. Vivencias y miradas de una misma ciudad, que se pregunten por la propia sostenibilidad del asentamiento humano.

En este sentido, la exposición contará con la participación de un número significativo de fotógrafos y fotógrafas, seleccionados a partir de la presente convocatoria, de acuerdo con las siguientes bases.

BASES

1. Participantes

Podrán participar todas las personas que presenten un trabajo original, mayores de 18 años, hondureños o residentes, a título personal y sin intermediarios.

2. Propuestas

Cada persona podrá presentar una única serie, compuesta por un mínimo de tres fotografías y un máximo de diez fotografías, en torno a la temática que aborda la exposición.

Las fotografías deben ser de autoría propia y la propuesta puede ser de trabajos previos, que estén relacionados con el tema de esta convocatoria y no hayan sido expuestos o publicados previamente.

3. Documentación

La siguiente documentación se deberá presentar en formato digital, vía correo electrónico (info.ccet@aecid.es) o entregado de manera presencial en el CCET:

- La serie fotográfica (cada fotografía en formato JPG, no mayor a 1MB).
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad o Pasaporte.
- Currículo Vitae resumido (máximo 1 página).
- Ficha técnica que presente la serie y el trabajo realizado, así como información sobre la fecha y lugar de las fotografías.
- Propuesta del tipo de soporte y medidas preferibles para su exhibición.
- Carta firmada reconociendo la propiedad de la fotografía y, si corresponde, el haber respetado el derecho de imagen e intimidad de las posibles personas retratadas.

4. Plazo

El plazo para entregar la documentación solicitada es hasta el **8 de diciembre de 2019**.

5. Producción

Las propuestas seleccionadas serán negociadas independientemente, en función de sus características y necesidades de producción. Se fija un máximo de 500\$ de producción por serie seleccionada.

Los participantes seleccionados se comprometerán a entregar las fotografías en el formato y calidad suficiente para su impresión en las medidas y tipo de soporte propuesto.

6. Selección

La selección de los participantes que conformarán la exposición colectiva se realizará antes del 15 de diciembre.

La exposición se inaugurará a finales de enero de 2020.

El jurado estará conformado por representantes del CCET. El fallo del jurado será inapelable y a ellos competará la resolución de cuantas dudas puedan plantearse en la interpretación de estas bases.

El hecho de participar en la convocatoria supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

Cualquier información adicional puede ser obtenida a través del correo electrónico: programacion.ccet@aecid.es